

EL FANAL.

LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1812.

PASCUA

*Mihi & spe, metu, partibus reipublicæ animus liber erat. Sallust.***CONCLUYE EL DISCURSO SOBRE PATRIOTISMO.**

Del pernicioso origen de buscar los cargos públicos para enriquecernos, y aumentar nuestros tesoros patrimoniales resulta esa porcion de enormes delitos, que asolan y denigran la sociedad. Quando fixamos la atencion en los que han sido depositarios del caudal nacional; quando reparamos en esa desorganizacion que ha habido en las administraciones, y nos penetramos de sus astutas invenciones para cubrir los defalcos al público y tolerado *brigandage*, ¿cómo hemos de gloriarnos de poseer el espíritu patriótico, ni qué concepto podemos fundar de los gefes y empleados que hemos tenido? Luxo, engreimiento, altanería, aridez de trato, e insidiosas palabras son las qualidades favoritas, que han sobresalido en nuestras oficinas y cobachuelas, y usado de ellas como una especie de valladar, con que han tratado rodearse para hacerse inaccesibles à la censura y à las reconvençiones de los que justamente podian quejarse. ¡Quántas usurpaciones! ¡quántos fraudes é injusticias se cometen al abrigo de sus miserables cálculos! Pero ¿qué reforma no es indispensable para que un sistema de rentas menos complicado descubra el velo à tantos desórdenes, y unos estados circunstanciados y seguros, presentados al Público, sobre la inversion y entradas de fondos refrenen las astutas maquinaciones de los embrollos aritméticos de estos dependientes? Harto tiempo hemos yacido baxo el dominio de la autorizada rapacidad de poderosos concusiona-

rios : pero ¿quienes son los ministros y gefes provinciales , que hayan imitado á los Aristiles y los Catones? Yo lo ignoro : porque no encuentro patriotismo , porque no hay virtudes nacionales. Yo solo veo devoradores e insaciables lobos que han desgraciado la sociedad , que la han saqueado , empobrecido y degradado , y sobre sus ruinas levantado sus domesticas fortunas , y vinculado sus grandiosos titulos y dignidades. Estos son nuestros patriotas; aquellos , digo , que buscan los empleos sin esperar á que sean llamados por sus virtudes á ocupar y desempeñar dignamente tan sagrados cargos : aquellos que no anhelan los ministerios y las grandes comisiones , sino es para colocar en los puestos subalternos á serviles aduladores , que inciensan sus pasiones , que auxilian sus disoluciones , ó que los colman de presentes y riquezas , ó en fin , que les estan unidos por los vinculos de la sangre , ó por algunas baxas y criminales relaciones. Este espíritu de padrinazgo es el que ha reynado en las cortes , el que reyna en nuestros dias , y el que solo podrá moderarse por los varoniles esfuerzos de la nacion , si no cesa un momento de censurar tan injustos procederes. Todavía vemos militares aguerridos y cicatrizados propuestos á qualesquiera indecentes mayordomos de los ministros , á pages de sus amigos , ó á baxos y licenciosos aduladores : los sabios se encuentran abatidos y olvidados ; mientras quatro pedantes sin moralidades , sin conocimientos y sin principios ocupan las cobachuelas , ó los colocan baxo el solio de Astrea , porque las casuales coyunturas los introducen en los gabinetes ministeriales? ¿Por qué el pueblo no ha de reclamar estos desórdenes , en que va nuestra felicidad? ¿Por qué no se le ha de oir sus informes , y consultar sus pareceres? ¿No se le admite á la eleccion de sus Representantes y Diputados de Ayuntamiento? ¿Cómo , es , pues , que no ha de tener parte en tan importantes asuntos? Si : la tenemos todos , y un derecho para reclamar injustas elecciones de empleados públicos , y nuestra Constitucion no escuda para elevar la voz , y hacer que resuene hasta en los oidos del Monarca. Todos estos vicios estarian corregidos , si las virtudes experimentadas de los hombres , sabiduria y desinterés fuesen los únicos padrones que los llevasen á los empleos y dignidades. Si se llegara á sancionar radicalmente , que á medida de nues-

3
tra frugalidad, entereza y demas virtudes habia de ser la recompensa, honor y rango que ocupasemos; si se llegase à propagar este entusiasmo republicano, y que la gloria y deseo de ser adorado por los ciudadanos fuera el placer favorito de todos, y los mejores impulsos de mover nuestra sensibilidad; entonces todos nos apresurariamos à pisar la senda de la virtud, por ser la única de la gloria nacional, asi como todos ahora siguen y se empujan por entrar en la carrera de los vicios y de los desórdenes, como mas proporcionada para conseguir los rangos y decoraciones, que las ideas torcidas tienen vilipendiados; entonces, es decir, quando llegase esta feliz época de costumbres y genio nacional, se verian reproducidos los Licurgos, los Solones, los Aristides, los Catones, y las innumerables héroes que admiran los filósofos, y que hicieron la felicidad de sus respectivas naciones.

Hasta que se generalize este deseo de gloria, esta ansia de poseer la opinion pública, y atraerse la benevolencia de nuestros conciudadanos; nuestros placeres seran groseros, nuestros apetitos baxos y criminales, y nuestros intereses se hallaran siempre en razon inversa del interes nacional. Si por el pernicioso exemplar de la multitud de hombres viciados nos habituamos à cierta familiaridad con estas torpes acciones, y queremos en cierto modo acusarlas, y aun canonizarlas por la costumbre; entonces todo se pierde, y la devoradora y contagiosa fiebre de la inmoralidad asolara las naciones. El genio republicano de Esparta, Atenas y Roma llegó à fermentar a sus ciudadanos hasta tal grado de entusiasmo por la gloria y concepto público, que la vida les era una pesada carga, si carecian de la opinion de sus compatriotas: por solo haberse retirado el espartano Archidemo del campo de Marte (con licencia de sus gefes), y no haberse hallado en la memorable defensa de las Termopilas, fué recibido ignominiosamente de sus conciudadanos, y desacreditada su opinion y virtudes, hasta que estimulado por esta afrenta lavó su mancha con su sangre vertida, y maravillosos esfuerzos que acreditó en muchas acciones: y otro griego, llamado Pantita, que por evacuar cierta comision, no pudo coger los laureles de sus compañeros en esta señalada jornada, poseido de una furiosa tristeza, se quitó la vida que no podía soportar

sin gozar del honor de sus demas compatriotas. Este era el genio característico de aquellas naciones, que tocaba muchas veces en reprehensibles extremos; pero que sin embargo condujo à aquellos héroes à las mas gloriosas y patrióticas empresas. Y ¿qual es el resorte que mueve à muchos de nuestros llamados patriotas? Yo no veo en los mas de ellos otros, que hombres mercenarios é intrigantes, estimulados, no por la gloria y deseo de la opinion pública, y por el placer de la virtud; sino es por su baxo interes y la vil codicia. Esta es la que los conduce al espionage en favor de nuestros ejércitos, y no el amor patriótico: la codicia es la que suele dirigirlos à las partidas de guerrillas; y el mismo individual y sórdido interes es quien les hace mudar à cada paso de compromettimientos, y juramentarse en favor del enemigo: este mismo interes es quien hace à los unos falsos patriotas, y à otros afrancesados; y unas casuales coyunturas, influyendo en su opinion, motivan que los que hoy se llaman patriotas, mañana los veamos adheridos à los vándalos. ¿Qué transformaciones no hemos experimentado en estos dias horrosos de nuestra cautividad en los caracteres de los hombres, quienes mudando mas formas que Protéo solo se movian al compas del influxo predominante? ¿Qué habeis comprometido, les preguntaria yo, y qué objeto habeis tenido? ¿Acaso habeis despreciado rangos y dignidades, y yacido en el abatimiento y la miseria por libertaros del pernicioso contagio de la traicion? ¿Si? Pues vosotros sois patriotas. ¿Habeis sido útiles à los ejércitos, patrocinando à los emisarios del Gobierno sin exigir intereses, antes si franqueando los vuestros, y sin esperar empleos que no mereceis? ¿Si? Pues vosotros sois buenos ciudadanos. ¿Habeis tenido por vuestra afortunada posicion y talentos pendiente de vuestro arbitrio la suerte y libertad de la nacion, y reusado encadenar al pueblo? En este caso sois el mas heroico modelo de patriotismo. ¿Habeis empero apandillado partidos, formado *complots*, deslumbrado à los hombres dóciles para comprometerlos à que dispensen sus votos, y formado negros planes de hacer exclusivos los empleos entre vuestros paniaguados à pesar de su insuficiencia y falta de probidad, tratando de despojar à los antiguos que estaban en posesion, y que eran beneméritos y capaces? Pues sabed, que yo no os conozco.

5

co por patriotas, y que los buenos os detestan y maldicen. Aquel solo es patriota, que idólatra del bien público, obra la virtud por solo el placer que esta comunica, y por la gloria que se concilia, con la qual se han inmortalizado e inmortalizan los hombres.

Extranjeros en España desde Felipe V.

La nación española, que vió subir a su trono un Príncipe frances despues de una encarnizada lucha de muchos años, vió igualmente una multitud de extranjeros ocupando los lugares mas distinguidos y las plazas de más consideración. El Marques de Louville fue desde luego el favorito de Felipe, y franceses como él fueron los Ayudas de Cámara del Rey, contandose entre los de mayor crédito a Tousaint y Arnaud.

El padre D'Aulenton, su Confesor, era frances tambien, y franceses Mr. Orri, llamado para reglar el ramo de rentas; igualmente que el Mariscal de Tessé, y los Duques de Berwich y Vendoma puestos al frente de los exercitos españoles.

Un Abate italiano (despues Cardenal Alveroni) vino a dirigir la conciencia de la segunda muger de Felipe V.

Ripperda (holandes) obtuvo todo el favor del Monarca, y en breve tiempo no hubo una dignidad, ni una gracia que dexase de recibir.

Sabido es quanto influxo tuvieron en el reynado siguiente el Embaxador de Inglaterra Keen, y el Músico italiano Farinelli.

El irlandés Wall se eleva por medio de la intriga.

El napolitano Squilaci, llamado por Carlos III para confiarle el ramo de Hacienda, apenas llegó a España, fué nombrado Ministro, Marques &c. hasta que el pueblo se amotinó contra él, oyéndose por las calles de Madrid repetidas veces los gritos de *viva el Rey, muera Squilaci.*

Algunos años despues el Marqués de Grimaldi (italiano) reemplazó al Ministro irlandés Wall.

Orelli (tambien de Irlanda) fué encargado de reformar la infantería.

Maritz y Gautier (franceses) tuvieron a su cuidado el primero la direccion de la artillería, y el segundo las construcciones navales.

El Príncipe de Maserano (italiano) fué Embaxador en Inglaterra. El Conde de Laci (irlandes) ministro en Stokolmo. El Marques de Grimaldi (genoves) Embaxador en Francia. El Conde de Mahoni (irlandes) Embaxador en Viena, y el Marques de Squilaci Embaxador en Venecia, despues de su separacion del Ministerio.

La direccion de caminos es encargada al extranjero Lemaur : el sitio de Gibraltar a D'Arson.

El Duque de Crillon manda los exércitos en Mahon y campo de San Roque.

El Principe de Nassau tuvo a su cargo el mando de las baterias flotantes.

Mr. Cabaxrus hizo los últimos planes de Hacienda.

En el reynado de Carlos IV, Branciforte (napolitano) obtuvo el Vireynato de México.

El Marques de la Gúa (napolitano tambien) fue Enviado cerca de la corte de Suecia, y despues en la de Prusia.

Finalmente todos saben los extranjeros que, aun despues de la revolucion, han ocupado y ocupan lugares distinguidos.

Creemos inoportuna las reflexiones sobre el bien ó el mal que esto haya causado a la nacion. La época no es muy lejana, y apenas hay entre nosotros quien no pueda meditar sobre ello con datos firmantes y fixos.

Tampoco nos toca decidir en qué circunstancias podrá ser útil confiar a un extranjero nuestros negocios, ni de qué modo debería hacerse para que sus conocimientos nos aprovecharan, sin fomentar el mas pequeño descontento. Esto toca a los Representantes del pueblo Español : ellos saben qual es el voto nacional, y deben saber tambien qual es el medio seguro de completarlo. Los buenos españoles descansan sobre su vigilancia y su cordura.

En el Conciso del 21 se inserta un *Extracto de un diario manuscrito sobre los sucesos de Madrid*, desde 24 de octubre al 6 de del corriente, cuyo último párrafo, que copiamos aquí, puede servir de apéndice al *Grito de España* que pusimos en nuestro núm. 2. Me alegraré y mucho cuando regrese el Gobierno, haya mejores disposiciones, porque no hemos visto mas que hombres apáticos, y disgustos por su conducta. Los buenos han padecido ; los perversos se pasean, é insultan : y han sido confundidos los sirvien-

tes con los alictos, entre quienes hay tanta diferencia. Cada uno de los que han venido de Cadix parecia traer un decreto para residenciarlos. En fin, estos patriotas nos dexaron tres dias y medio antes de que viniesen los franceses; pero no los hemos necesitado. Podian aprender de un pobre comerciante que manda hoy a Madrid, tiene vigilancia, energia y pronta execucion en sus mandamientos. Aunque no todos ellos sean en todo perfectos, y aunque parezca que se excede en algo; con todo, el pueblo está contento, y yo aseguro que los galilas &c. no hubieran hecho otro tanto! Repito hay entereza, hay energia, y para esto no se necesita de un solo soldado."

El Tribuno del pueblo español núm. 2. = Derecho público. = El legislador sospechoso a su nacion no puede tardar en ser mirado por los ciudadanos como un enemigo doméstico. Leyes tenebrosas y formadas en la obscuridad, nunca pueden convenir a un legislador que aspira a establecer y consolidar las bases de la justicia y de la libertad. Asi que, leyes envueltas en el misterio, y que no son sancionadas a la faz del cielo y de los hombres, no pueden llevar el caracter de sabias y benéficas. Para que los españoles sean verdaderamente libres, y resistan a las empresas de los enemigos domésticos, no basta que hayan confiado a sus Representantes sus poderes para que miren por sus intereses, y hagan sus leyes: es forzoso que velen en que estos cumplan su encargo. = El autor, despues de producir otras consideraciones muy juiciosas, deduce de ellas: que las sesiones secretas del Congreso soberano no son conformes con la libertad del ciudadano. Para evitar, dice, las intrigas en el Congreso, y para destruir uno de los principales obstáculos, que siempre impiden promover el interes público, es preciso abolir las sesiones privadas. En medio del pueblo, y a presencia de todos los españoles, es en donde deben patentizar los Diputados su justicia, su sabiduria y sus fatigas. Semejantes al astro del dia, que ilumina y fecunda el globo entero, así aquellos deben iluminar y vivificar toda la nacion con la publicidad de sus sesiones. Quanto mas densas sean las nubes que se oponen a la benigna influencia de aquel astro, menos puro y fecundo sera el terreno: quanto mas misteriosas sean las sesiones de las Cortes, menos seguros y benéficos serán sus efectos.

NOTICIAS.

La lectura de los 3 boletines de Bonaparte en Moskow manifiesta que dentro de poco abandonará su ejército, como abandonó el de Egipto. Tu anuncia que han comenzado las lluvias en Rusia, y que hasta que no lleguen los hielos, ni los ejércitos ni él podrán recibir provisiones. = Lo mas gracioso de su boletin 21 es, que la mitad de su ejército está alojado en barracas. (Diatios de Inglaterra.)

El exemplo que el pueblo español y ruso estan dando en las dos extremidades del continente europeo à todos los pueblos, puede despertar en los coprazones de los de Italia y Alemania los nobles sentimientos de amor à la patria y libertad, y en este caso la independenciamoribunda de la Europa renacerá de las cenizas de Moskow.

Las tropas que se hallaban baxo el inmediato mando de Bonaparte, al principio de la campaña de Rusia eran 195^o franceses, 174^o auxiliares, y 70^o de reserva: total 439^o hombres. El ejército ruso constaba de 430^o. Desde aquella época se regula la pérdida de Bonaparte en 140^o hombres entre muertos, heridos, prisioneros y enfermos, y en mas de 25^o los desertores, que por el hambre se han pasado à los rusos, que tambien han perdido mucha gente.

16^o hombres de refuerzo han recibido órden de embarcarse para España. Estos refuerzos consisten en 7 regimientos y 18 batallones que partirán de Inglaterra, Irlanda, Guernesey y Jersey.

Escriben de Badajoz, con fecha de 22 de noviembre, que el lord Wellington ha trasladado à Ciudad-Rodrigo su quartel general.

Errata. En la pág. 2, lin. 37, en algunos exemplares, donde dice no escuda, lease nos escuda.

Se admiten subscripciones à este Periódico en las librerías de Vazquez y Berard, en calle Génova, siendo el precio de la subscripcion hasta fin de año 12 rs. y 10 m.

A los que hubieren comprado los números anteriores se les rebaxará su importe.

Sevilla: por la Viuda de Vazquez y Compañía.